

# EL TRIBUNO

UNION DEMOCRÁTICA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

UNION DEMOCRÁTICA.

ACCION COMUN DE TODOS LOS DEMOCRATAS SIN  
DISTINCION DE PROCEDENCIAS NI DE IDEALES.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID, oficinas de EL TRIBUNO,  
Plaza del Rey, núm. 5, bajo; y en provincias  
en las principales librerías.

Anuncios, comunicados y remitidos á pre-  
cios convencionales.

## PROGRAMA DEL PERIÓDICO.—

(DENUNCIADO.)

## PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID, el mes.	6 rs.
trimestre.	20 »
PROVINCIAS, semestre.	38 »
año.	70 »
ULTRAMAR y extranjero, trim.	60 »

## CRONICA POLITICA.

“La fuerza de atraccion de la política conservadora, adquiere cada dia mayor grado de intensidad.” Esto dice *El Tiempo*, órgano del ministro de Fomento, y nosotros nos vamos á encargarnos de demostrarlo.

La política conservadora atrae de tal suerte á los hombres que la defienden, que no ya cada fracción, sino cada grupo, más aún, cada personalidad, aspira á desarrollarla desde el poder, todo por amor... á la política conservadora.

Y de tal manera se halla arraigada esa pasión en los pechos conservadores, que no ceden á nadie la realizacion de sus propósitos, y tienen celos hasta de su propia sombra.

El Sr. Cánovas, conservador, adora á su Dulcinea, como adoraba á la suya el de la Triste Figura, y no consiente que nadie más que él ocupe un lugar en su corazón.

El general Martínez Campos, conservador, es incompatible con Cánovas, conservador. Posada Herrera, conservador, lo es con Cánovas y con Martínez Campos. Ayala, conservador, está enfrente de otro conservador, Toreno. Los conservadores Orovio, Albacete y Molins se hallan en completo desacuerdo con los conservadores Elduayen y Romero Robledo, sin que por esto haya de entenderse que entre estos dos exista conformidad absoluta ni relativa, ni de ningún género. Alonso Martínez, conservador, se encuentra tan distante de los conservadores nombrados, cual si fuera un ilegal, resábios tal vez de los servicios que, como ministro, prestará en otro tiempo á la República. ¡Qué más! hasta el Sr. Silvela (D. Manuel) milita en distinto grupo del Sr. Silvela (don Francisco).

Razon tiene, pues, *El Tiempo* que le sobra. ¡Qué uniformidad tan maravillosa! ¡Qué union tan admirable! ¡Qué armonía, qué fraternidad, qué disciplina, qué fuerza de atraccion tan poderosa!

Sin embargo, todos dicen que afirman dos principios: la monarquía de D. Alfonso y la Constitución del 76. ¡Y pensar que, no obstante esas afirmaciones comunes, el afán del poder los desune y el amor á sus ideales los separa! ¿Puede partido alguno sufrir mayor desdicha?

Y, sin embargo, se consideran felices cuando, con sus mistificaciones y falseamientos de toda doctrina, con el excepticismo que corrompe con su funesto cortejo las costumbres políticas, con su carácter elástico, flexible y acomodaticio, y dando la espalda al caído y la mano al poderoso, pueden solazarse con las delicias del festín gubernamental.

¿Qué revela, sino, la presencia en el actual Ministerio de los Orovio y los Toreno, ayer presididos por Cánovas, y presididos hoy por Martínez Campos? ¿Qué pensamiento tiene? ¿En qué móviles se inspira? ¿Qué principios profesa? ¿Qué política representan? ¿Qué propósito les anima? ¿Qué planes desenvuelven?

Porque si el general Martínez Campos sigue la misma política del Sr. Cánovas del Castillo y se halla con él identificado, ¿para qué la última crisis, para qué el cambio de Gabinete? Y si representa otra política diversa, ¿cómo explicar la presencia en el Ministerio de personalidades adictas al Sr. Cánovas?

Todo son enigmas, tratando del propósito y de la conducta de los conservadores; todo, hasta el actual Ministerio, hasta su mismo presidente.

¿Qué hizo en Cuba? Seguir una política reconocidamente liberal, hasta en concepto de algunos ampliamente democrática. Sus actos en las Antillas contrastaban notablemente con los actos del Sr. Cánovas en la Península; allí no se perseguía á la prensa; aquí era perseguida y amordazada; allí se guardaba cierta tolerancia, se daba cierta libertad á las oposiciones liberales para reunirse, para discutir, para organizarse; aquí se les negaba el agua y el fuego, y se les declaraba ilegales y proscritos.

El general Martínez Campos era incompatible en la situación con el Sr. Cánovas. El Sr. Cánovas, sin embargo, ejercía el pontificado del partido conservador-liberal, y habia sin compasión extendido la partida de sepelio á las fracciones moderadas.

Y sucede que forma Ministerio el general Martínez Campos, el iniciador de la política liberal en Cuba, y acepta los elementos de procedencia moderada, y los refuerza con otros del mismo campo, y nuevo Lázaro, el partido moderado abandona su tumba, y se levanta y anda á la mágica voz del general. Hasta el elemento ultramontano toma activa parte en este concierto fantástico de cadáveres galvanizados.

Y para que el enigma sea más difícil, y el logogrifo más indescifrable, el general Martínez Campos hace política más liberal que la del Sr. Cánovas del Castillo, ó sino más liberal, de cierto menos conservadora.

Y decimos nosotros: ¿dónde está la política conservadora, cuál es el credo del partido, qué propósitos tienen sus adeptos, cómo se explica su conducta, qué criterio es el suyo, cuál su plan, con qué medios cuentan para realizarlo, hay medida, tino y concierto en sus propósitos?

Conteste el que deba, sepa, pueda y quiera.

## LOS TIEMPOS CAÓTICOS.

El marqués de Valdegamas tenia razon: “los partidos medios son impotentes para gobernar.” Muchas y tristísimas experiencias debia haber recogido entre sus amigos aquel ilustre relapso del doctrinarismo docente, para decidirse á escomulgarles con tan fulminante anatema, precisamente en los momentos en que la Iglesia doctrinaria alcanzaba casi el apogeo de sus triunfos, y tenia militando á sus más esclarecidos Pontífices. Guizot, Thiers, Duchatel, Remusat, Duvergier de Haurannes, Pellegrino Rossi, los unos como directores, y con carácter de lugartenientes los otros, pero todos continuando con brillantez las tradiciones gloriosas de los Roller Collard y de los Broglies, fueron “nada menos,” las gentes entre quienes vió morir su fé, el filosofo-teólogo estremeño. ¿Qué habria pensado si llega á alcanzar á estos microscópicos rapsodistas del sistema? Lo decimos con sinceridad, y no por espíritu de oposicion sistemática: el espectáculo que nos ofrecen estas situaciones es deplorabilísimo, y acusa un sintoma grave, que los hombres pensadores en general, y los encargados de dirigir la política conservadora más

especialmente, deberian estudiar con grandísimo detenimiento. Dos meses próximamente lleva de vida el actual Gabinete, y ni amigos ni adversarios conocen hasta ahora los rumbos que tomará su política: mientras unos le suponen bajo el protectorado del Sr. Cánovas, lo cual ciertamente no hace gran honor, que digamos, á la iniciativa y empuje que tanto se ha decantado del general Martínez Campos, los otros piensan que son las corrientes del moderantismo, y la influencia de sus hombres, los impulsores más principales de esta política de abigarramientos, llegando la confusion hasta el extremo de no saberse, ni aun entre las mismas falanges ministeriales, que periódicos de su comunión representan ó no con fidelidad la doctrina ortodoxa del partido. Y es claro: esta misma prensa, por ejemplo, discute con tranquilidad sobre las futuras contingencias de las próximas Cortes, y encuentra como cosa naturalísima en la eleccion de presidente, que lo sea el Sr. Ayala, ó que lo fuese el Sr. Alonso Martínez. ¡Cómo! Pues qué; ¿interpretan estos señores de igual manera la política del Gobierno? ¿Han cesado ya las razones que determinaron la oposicion del segundo al Gabinete que presidia el Sr. Cánovas del Castillo y que dieron lugar á la formacion del centro parlamentario? Y en este caso, ¿por qué insisten algunos periódicos ministeriales en afirmar que el Gobierno presidido por el general Martínez Campos, no es otra cosa que el continuador de la política del anterior Presidente? ¿Consiste tal vez en que las divergencias de centralistas y canovistas obedecian á pequeños detalles de procedimiento ó ligeras apreciaciones de conducta, que se han mitigado ó desaparecido con el cambio de situación? Queremos hacer justicia á la seriedad del señor Alonso Martínez y desde luego afirmamos rotundamente que no: los motivos que dieron lugar á la formacion del centro no debieron ser de tan escasa valía, cuando en el último periodo de la legislatura pasada, llegaron centralistas y constitucionales á hacer causa comun, y si no se fundieron de una vez con estos, más se debió á cuestiones de etiqueta que á diferencias de principios.

Y cuidado que ya distan algo los constitucionales del Sr. Cánovas. ¿Qué sucede, pues, para que los centralistas, ó cuando menos su jefe caracterizado, si es que el centro se ha deshecho, acentúe su benevolencia al Gabinete del general? Sus actos de Gobierno, que son sin duda las manifestaciones más ostensibles de la política, no le autorizan ciertamente á variar de actitud, pues hasta en las elecciones verificadas, funcionó importantísima en este mecanismo equilibrado de los partidos conservadores, el Gobierno se ha limitado á ser un actor pasivo, como si no le importara gran cosa la contienda, ó la supusiera ya prejuzgada, de igual manera que el heredero fideicomisario no muestra gran interés en retener una herencia que al fin ha de ir á parar á otras manos. Tendríamos que apelar, por consiguiente, para explicarlo, á promesas ó declaraciones, etc., de esas que suelen hacerse *intra consistorium*, y en este caso, que nos cuesta gran trabajo admitir, habremos de confesar que el pupilo no se deja conducir tan mansamente por el tutor, lo cual

ya es un dato. Pero las dudas no se desvanecen aun admitiendo tan de corrido la anterior hipótesis; porque los periódicos moderados á su vez, han recibido de igual manera la consigna de no hostilizar al Gabinete del general Martínez Campos, y de guardar una expectativa benevolente, lo cual nos habria de autorizar á creer que hubiese recibido análogas promesas, cuando tan rudamente combatió al anterior Gobierno, y esto nos parece poco verosímil. Podríamos recurrir en último término para deducir la política de la situación, á los nombramientos de altos funcionarios ó á las declaraciones de la prensa ministerial; lo cual no son, á la verdad, factores muy serios, ni deben entrar jamás en valoración, cuando se trata de hacer una critica concienzuda; mas á falta de otros, buenos serian, en fin, si nos diesen la clave del misterio. ¿Qué dicen? Nada en concreto; reflejan la misma incertidumbre, por no responder los primeros á criterio determinado de conducta, y no dibujar las segundas, ni esperanza remota de programa. “A defender los intereses de la monarquía y de la dinastía,” ha dicho un órgano ministerial, contestando á nuestro apreciable colega *La Union*, que viene el Gabinete del general Martínez Campos. Perfectamente. De Dios y los santos tratan todos los sermones. Los intereses de los monárquicos y dinásticos defendia tambien Calomarde, y las gentes no andaban muy satisfechas.

Quiéren decir estas nebulosidades, y volvemos á repetir que no hacemos otra oposicion que la que nos sugiere la falta de conducta del Ministerio, que los partidos conservadores en fuerza de haber oprimido el eclecticismo, usurpando y mistificando á la par doctrinas y procedimientos que pertenecen á todas las escuelas, han llegado á formar un tratado casuístico de derecho público, que les sirve indistintamente para combatir la reaccion en nombre de la democracia, ó para ametrallar á ésta con la bandera del orden, manteniendo constantemente una perturbacion general en todas las esferas de la vida pública, y llevando el descreimiento á los ánimos, causa principal de mirar todo el mundo con indiferencia esto que ha dado en llamarse los enredos de la política. Por semejante razon, caben todas las procedencias dentro del sentido gubernamental de los conservadores, y por igual motivo, sin duda, se creen dispensados en la solucion de las crisis de explicar al país los motivos que estas han tenido. Y esto por lo que se refiere á la política conservadora en general. Respecto de las causas determinantes y de actualidad en este género de confusiones que lamentamos, el fenómeno no necesita para ser explicado de grandes ni metafísicas consideraciones: es muy sencillo; el Sr. Cánovas inutilizó las dos únicas agrupaciones que hubieran debido servirle de reserva en el turno pacífico de los partidos, es decir, á los constitucionales y á los moderados; y al consagrar su omnipotencia con tan imprudente conducta, cerró todos los caminos á la situación, haciéndola perfectamente inviable. O Cánovas en cuerpo, ó Cánovas en espíritu; no hay medio; inútil es, por tanto, el empeño que muestran los amigos del general Martínez Campos por presentarle sin protectores; mientras

no nos ofrezca con sus actos de Gobierno, que no nos ofrecerá, una garantía segura de emancipación, los amigos de Romero Robledo y de Cánovas tendrán razón: el Ministerio caerá cuando á ellos les acomode; las gentes históricas del moderantismo están averiadas; las del constitucionalismo, á pesar de sus esfuerzos por vestir la dalmática en ciertas regiones, despiden un olor jacobino muy pronunciado. Asistamos, pues, con calma á la terminación de estas jornadas, y que no desdeñen nuestros correligionarios tan provechosas enseñanzas. Cuatro años de Gobierno con todos los elementos á su disposición, Hacienda, ejército, clases conservadoras, sin prensa de oposición, y casi pudiéramos decir sin la del Parlamento, y hoy se encuentran más aniquilados que los mismos partidos proscritos por ellos, sin que nada baste á conjurar la descomposición que se les viene encima.

Que tengan fé nuestros amigos de Madrid y provincias; que se agrupen decididamente, y sin vacilaciones, bajo la bandera de la *Union democrática*; que den tregua por un momento á sus disensiones de familia, si es que las tienen; ante el enemigo común no debe existir más que un sentimiento, el de combatirle y destruirle á todo trance, no otra cosa; mayores y más largos sacrificios hicieron nuestros antiguos liberales, mayor y más prolongada fué la proscripción que pesó sobre los progresistas de los once años, y jamás entibieron su fervor. Ya lo hemos dicho, estos son los tiempos caóticos de los conservadores. Despues la luz.

Dice un colega:

“Por seis votos contra uno ha obtenido el 7 de Febrero D. Patricio Borobio Diaz el primer lugar de la terna despues de unos brillantísimos ejercicios de oposición á la cátedra de medicina legal de la Universidad de Valencia, y ni esto, ni el haber obtenido en toda su carrera las primeras notas y casi todos los premios, ni el haber ganado por mérito los grados de bachiller, licenciado y doctor, ni su intachable conducta, ni sus honrosísimos antecedentes, ni la circunstancia de haber aprobado la terna el Consejo de instrucción pública, pesaron nada en el ánimo del ministro de Fomento, que, despues de meditarlo tres meses, acaba de adjudicar la cátedra, con fecha 5 del corriente, al Sr. Orts y Orts, que ocupaba el segundo lugar.”

Hasta el presente, habíase creído que el señor conde de Toreno obedecía en la provision de cátedras al criterio neo-católico. El hecho que se denuncia en el anterior suelto, prueba que no se inspira S. E. más que en sus personales antojos ó afectos.

Sensible era en verdad, que la enseñanza sufriera los azotes de la intransigencia reaccionaria, y que las universidades y los institutos se hallasen diariamente expuestos á perder los más ilustres maestros y llenarse de medianías; pero esta obra oscurantista se realizaba al fin en nombre de ideas y doctrinas dominantes, y se coonestaba con las exigencias del orden social y de los altos intereses del Estado.

Mas cuando se ve que en asunto tan respetable y sagrado, como la enseñanza de nuestros hijos y el derecho de los que á fuerza de sacrificios llegan al logro de una carrera científica ó literaria, reina la más oscura é incalificable arbitrariedad, el ánimo se conduce doblemente por la suerte de una sociedad dirigida sin leyes ni principios.

¿Qué piensa el señor conde de Toreno? ¿Que el Ministerio es un feudo de su casa? O cree que las ternas fueron establecidas por el legislador para que el ministro del ramo nombrase el lugar que más de su capricho, de su gusto ó de su interés fuere? ¿Nos dará ahora *El Tiempo* aquella contestación en que, tratándose de un opositor democrata, decía que era preciso evitar que fueran á las cátedras los defensores de las ideas de Alcoy y Cartagena?

¡Benditos conservadores! Y como con su ejemplar conducta van regenerando á este país que vive tan apartado de Dios y tan fuera de ley.

Nuestro antiguo y buen amigo el conocido letrado y consecuente democrata D. Miguel Mathet y Gonzalez, figura en la candidatura democrática del distrito de Palencia para concejales. Escusado es decir la alta conveniencia que á nuestros intereses reportaría la presencia del señor Mathet en el ayuntamiento.

*La Epoca* no sabe qué representa *El TRIBUNO*, por el hecho de haber nosotros

declarado que no somos órgano de ningún hombre político en particular.

Pues está bien; el ser explícitos nos ha costado una denuncia que casi llega desde el título del periódico al pie de imprenta, y resulta que un periódico como *La Epoca* dice que no somos claros. El fiscal, en cambio, nos cuelga la responsabilidad de lo que no hemos dicho.

¿Qué representamos? Pues nuestras ideas. ¿A qué fracción? A ninguna. A la union de todos los demócratas sobre las bases comunes.

Además, *La Epoca* saca partido de una protesta nuestra, para sospechar que hay periódicos con librea.

Eso á los periódicos de la cuerda de *La Epoca* que son los que no nos han dejado de la mano, suponiendo que imprescindiblemente debíamos representar á tal ó cual personaje.

Sobre el estado moral de España. Hé aquí la lista de suicidios de esta semana:

“En Sabadell se ha suicidado un joven, músico de una orquesta, de un modo novelesco. Tenia relaciones amorosas con una joven, cuyo padre la trasladó á Berga para evitar que se viesen, pues se oponía á la continuación de aquellos amores. El novio la siguió á Berga y no la encontró, por haberse dispuesto ya su regreso. Alguna entrevista debieron tener despues los dos amantes; algo debieron proyectar; pues una de estas noches, cuando el novio llamó á la puerta de la casa de su amada, al ver que no daba ésta la contestación que sin duda alguna esperaba, se disparó un pistoletazo en el corazón, quedando muerto en el acto.

Cuando la guardia civil fué un día de estos á buscar un preso para conducirle desde la cárcel de Villafranca á Villanueva y Geltrú, lo encontró ahogado en su prision.

Un jornalero de Málaga intentó degollarse el miércoles, quedando en un estado gravísimo. El jueves último, segun dicen de Zaragoza, se arrojó al Ebro un joven forastero decentemente vestido. El suicida no dió lugar á que le detuviesen, y rehusó agarrarse á una cuerda que le echaron poco despues.

En Leon se cayó ó se arrojó á un patio el martes una señora de edad, quedando muerta en el acto.

El lunes apareció en su casa degollada una vecina de Palma de Mallorca. La infeliz suicida padecía de enagenación mental.

Un agudor de Málaga apaleó bárbaramente á su esposa el martes por la noche, lo mismo que á su hija, que se interpuso. Las dos victimas huyeron de la casa temiendo una nueva agresión, y al despertarse al día siguiente aquel hombre y hallarse solo, se dió una terrible cuchillada en el cuello, quedando en un estado muy grave.

El miércoles apareció ahogado en una balsa del término de Riudoms un vecino de Reus que habia desaparecido de su casa.”

Va bien, muy bien, incomparablemente bien.

El conocido farmacéutico y ex-diputado democrata D. Juan Borrell y Miquel ha dirigido una circular á los electores del distrito del Hospicio, de esta villa, manifestando que, instado por sus amigos, acepta el honor que le han dispensado, proclamándole candidato para concejal por dicho distrito.

Como antecedente de su vida política, recuerda que fué uno de los diputados que tomaron parte en la votación del 11 de Febrero; y añade que, partidario del progreso y de todos los adelantos modernos, aspira, si es elegido, á introducir en nuestra administración municipal todas las mejoras que vienen siendo patrimonio exclusivo de las grandes capitales de Europa, y atenderá con solicitud, puesto que su posición lo consiente y sus antecedentes lo justifican, á que tengamos una administración regeneradora por sus reformas y honrada por su conducta.

Leemos en *La Epoca*:

“Para que *La Fe* vea que nos ponemos en razón, creemos que es lástima que en la provincia de Cuenca falten tantos pinos; pero concédanos *La Fe*, que la quema de libros y documentos hecha por sus amigos, fué un acto inútil de barbarie que acaso no les vino mal á los mismos suscriptores de pinos.”

Claro es, que la desaparición de aquella riqueza forestal, y el paseo de los amigos del diario neo-católico por la provincia citada, son dos hechos que se completan; pero se nos antoja notorio, fundados en manifestaciones de los mismos amigos de *La Epoca*, que la responsabilidad no es exclusiva de incendiarios y cabecillas. Entre bobos anda el juego.

Agradecemos profundamente á todos nuestros colegas la satisfactoria acogida que les hemos merecido, y muy especialmente la extraordinaria que el público nos ha dispensado apenas aparecidos. No esperábamos tanto favor.

#### LA UNION DEMOCRÁTICA DE MADRID.

Reunidos en el mes próximo pasado, con permiso de la autoridad, en uno de los salones de Capellanes muchos y caracterizados amigos de la *Union democrática*, en el sentido que *El TRIBUNO* la viene defendiendo, acordaron consultar á sus correligionarios de provincia sobre los medios de acometer la obra de organización de todos los elementos favorables á aquella idea.

Como paso previo era preciso obtener la declaración explícita de los consultados, sobre la manera de entender el pensamiento de la *Union democrática*, no reducida á una mera *coalición de partidos*, en la que estos solo fueran las personalidades y los sujetos, si fue como una agrupación franca y reflexiva de todos los individuos que proclamaran determinados principios comunes y obraran bajo una sola y propia dirección para afirmar las bases necesarias, ora á la reorganización de las antiguas parcialidades, ora á la aparición de otras nuevas, conforme á las necesidades surgidas despues de 1874.

Los consultados de Madrid fueron las personas siguientes, cuya gran mayoría que hasta la fecha de la consulta se habia abstenido de firmar el manifiesto del retraimiento redactado por el Sr. Pi y Margall, como de asistir á la reunión de casa del señor Figuerola:

D. Leocadio Cacho, D. Manuel Carrasco Labadía, D. Rafael Cervera, D. Manuel Corchado, Don Eduardo Chao, D. Anastasio García Lopez, Don José María García Alvarez, D. Joaquin Huelves, D. Rafael M. de Labra, D. Ricardo Lopez Vazquez, D. Cayetano Meca, D. Ramon Moreno, D. José M. Pariño, D. Alejandro Queirezaeta, D. Manuel Regidor, D. Francisco Rispa y Perpiñá, D. Tomás Rodríguez Pinilla, D. Teodoro Sainz Rueda, D. Adolfo Salabert, D. Estéban Samaniego, D. Eustaquio Santos Manso, D. Marcos Sanz, D. Agustin Sardá, D. Francisco Sicilia Arenzana, D. Luis Vidart, D. Victor Zurita, Don Juan Uña, (ex-diputados), D. Telesforo Diaz y Flores, ex-diputado provincial, D. Juan Morales de los Rios, ex diputado provincial, D. Rafael Carnicero, ex-concejal, D. Vicente Colinas, ex-concejal, D. Rufino Gutierrez de la Vega, ex-concejal, D. Gabriel Mas, ex-concejal, D. Pedro Palares, ex-concejal, D. Juan Prado y Vazquez, ex-concejal, D. José María Espinosa, ex-comandante de la Milicia Nacional, D. Cenon Lafanga, ex-comandante de la Milicia Nacional, D. Antonio Piñeiro Ruiz, ex-comandante de la Milicia Nacional, D. Francisco de la Guardia, ex-brigadier, D. José Moreno del Cristo, ex-coronel, Don Manuel Ruiz de Quevedo, ex-secretario del ministerio de Gracia y Justicia, D. Gumersindo de Azcárate, ex-director del Registro, D. Pedro Gomez Rubio, ex-consejero de Sanidad, D. Antonio María Ballesteros, ex-gobernador, D. José Sanchez Tagle, ex-gobernador, D. Luis Septien, ex-gobernador, D. Pedro Fojo Rivero, ex-jefe de Sanidad, D. José María Narvaez, jefe de Administración, D. Nicolás García Sierra, D. Eulogio Giménez Sanchez, D. José Lledó Fernandez, D. Francisco Miras, D. Teodoro Requena, Don Fermin Suarez y D. Julio Vizcarrondo.

La consulta iba dirigida á persona de todas las procedencias democráticas, así de Madrid como de provincias, contando desde luego con los que por cualquier motivo y no definido aun el carácter de la *Union democrática*, habian respondido al llamamiento del partido progresista-democrático en el supuesto de que se trataba de una amplia conciliación, ó suscrita el manifiesto del Sr. Pi, al solo y exclusivo efecto del retraimiento electoral.

Próximamente publicaremos las inmensas é importantes adhesiones que los firmantes de la circular han recibido y van recibiendo.

#### LA UNION DEMOCRÁTICA DE OVIEDO.

En la noche del 6 de Mayo, y previo permiso de la autoridad, reuniéronse cerca de dos mil demócratas de todas procedencias en la casa de baños de San Vicente, al efecto de constituir el comité directivo de la *Union democrática*, y de acordar sobre las elecciones municipales.

El respetable presidente de la comisión interina (de antigua procedencia progresista y radical), Sr. D. Victoriano Argüelles, abrió la sesión en breves frases, y seguidamente el Sr. D. Juan Gonzalez Rio dió cuenta, en un discurso lleno de notables arranques y profundo sentido, del objeto de la reunión, limitado á resolver si la democracia ovetense tomaría ó no parte en la lucha electoral próxima, y caso afirmativo nombrar un comité. Inclinado esta vez el partido á la lucha, ambas proposiciones se acordaron desde luego por espontánea unanimidad; resuelta y aprobada luego la designación de una comisión denominadora encargada de proponer las personas que hubieran de formar el comité, y anticipado para el comité que resultase nombrado un voto de confianza y autorización para formar y presentar la candidatura de concejales, la comisión nominadora, despues de detenida deliberación á solas, dió cuenta de su propuesta, que fué por unanimidad aprobada, quedando el comité constituido con los señores siguientes:

D. Victoriano Argüelles.  
D. José Gonzalez Alegre y Alvarez.  
D. Juan Gonzalez Rio.  
D. Indalecio Corujedo.  
D. José Posada Huerta.  
D. Francisco Carvajal.  
D. Rodrigo del Peso.  
D. José Ramon Melendreras.  
D. César Argüelles y Piedra.  
D. Pancracio Alvarez.  
D. Celestino Rubiera.  
D. Leopoldo Alas.  
D. Enrique Uria.

Seguidamente, el Sr. Alegre y Alvarez hizo

como el resumen con elocuente palabra; celebró justísimamente la reunión como suceso fausto; dió gracias al partido por haber acudido en masa al llamamiento de la comisión interina; puso de relieve el alto sentido que en tan numerosa reunión habia presidido; y haciendo ver que la democracia procura ser justa en todos sus actos, propuso y obtuvo en el acto una manifestación de gracias al señor gobernador de la provincia por la digna justificación con que procedió en lo tocante al uso que la democracia ovetense quiso hacer del derecho de reunión, provisional hoy por cierto: por último, el Sr. Alegre proclamando la necesidad de la más perfecta union, madre de bienes, como las divisiones son origen de la desgracia, excitó á todos, electores y no electores, á trabajar unidos con decisión y actividad.

Los nombres del comité dicen bien claro que á su constitución ha presidido un fecundo espíritu de armonía. Todas las procedencias tienen en él representación autorizadísima, habiéndose prescindido discretamente de calificaciones y de calculados repartos en proporción de las fuerzas de cada procedencia. El comité es solo de *Union democrática* y para los efectos de esta todos los demócratas de Oviedo son unos. Esto se demostrará más aún en las elecciones municipales, que prometen ser muy reñidas en la capital de Asturias.

#### SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA.

A continuación insertamos la instancia elevada al señor gobernador de esta provincia por el Sr. D. Rafael M. de Labra. Aplaudimos la actitud de nuestro amigo, y es de esperar que pronto celebre una reunión pública la famosa *Sociedad*.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Madrid:

D. Rafael M. de Labra, mayor de edad, abogado y propietario, domiciliado en la calle de Valverde, núm. 25 y 27, á V. E. tiene el honor de decir que:

Fundada ya ya para quince años la *Sociedad Abolicionista Española*, y despues de una brillantísima campaña que en no pequeña parte produjo la segunda ley de emancipación de 1873, en estos últimos tiempos habia detenido sus trabajos, con ánimo de reanudarlos activamente tan luego como le fueran propicias las circunstancias, y creyera que sus esfuerzos habian de tener eficacia.

En esta situación la sorprendió el decreto de 7 de Febrero de 1875, y aun cuando por su fin y carácter, consignados terminantemente á la cabeza de sus Estatutos, no se hallaba dentro del párrafo 4.º del decreto citado, el infrascrito (como presidente del Comité Ejecutivo de la Asociación), solicitó del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia aclaraciones sobre el particular. En amistosa carta prometió dicha autoridad resolver el asunto en una conferencia; pero de día en día fuere aplazando esta, entrando en tal aplazamiento la positiva dificultad que por su parte la *Asociación* emancipadora encontraba para realizar con cierto desahogo su empeño de propaganda.

Las circunstancias parecen haber cambiado. Llamados los diputados de la isla de Cuba al seno de las Cortes, en estas, seguramente, ha de discutirse y resolverse el problema social de aquella Antilla, y es oportuno y parece natural solicitar la opinión pública sobre tan grave asunto.

De otro lado, pocos días hace volvió á la vida una *Asociación* un tanto análoga á la *Abolicionista*: La de *Reforma de los aranceles de Aduanas*, y es notorio que se reorganizan los partidos políticos y en todas partes de España se constituyen comités y se verifican reuniones públicas.

Por esto en el banquete, que con autorización de V. E. celebraron los abolicionistas de Madrid el 22 de Marzo del año corriente, se acordó reanudar las tareas de la *Sociedad*, á cuyo efecto se procedería, ya á esclarecer la situación en que esta se halla despues de 1875, ya á recabar de V. E. el permiso necesario para su reconstitución, si fuese este el caso.

Adjuntos son los Estatutos de la *Sociedad*: los de siempre. Escusado es recordar la mesura y el patriotismo con que la *Asociación* emancipadora ha realizado hasta ahora su empeño, logrando su alto renombre dentro y fuera de España.

Por tanto, á V. E. suplico se digne conceder la autorización necesaria para que la *Sociedad Abolicionista Española* se reconstituya, y en su consecuencia, á la mayor brevedad, pueda verificar su primera pública Junta de reconstitución.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 1.º de Mayo de 1879.”

El documento á que se refiere la instancia dice así:

BASES DE LA SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA.  
I.—La *Sociedad Abolicionista Española* tiene por objeto:

Propagar el principio de la *abolición inmediata* de la esclavitud de los negros.

Discutir los medios de llevarla á cabo sin agravio de ningún derecho, evitando perturbaciones en el orden moral y material de nuestras Antillas.

Dar todos los pases oportunos para conseguir su pronta realización.

Y volver por la honra de nuestra patria, única nación de Europa que conserva en sus dominios aquella afrentosa institución.

II.—La *Sociedad Abolicionista Española* es absolutamente extraña á todo interés de partido, todo exclusivismo de escuela y todo compromiso de iglesias.

III.—Sus lemas son:  
*Libertad del trabajo.*  
*Redención moral del esclavo.*

IV.—Forman la *Sociedad* todas las personas que se inscriban como socios, dirigiéndose á la oficina central, Valverde 25 y 27, tercero derecha, *Presidencia de la Sociedad*.

V.—Los socios contribuirán con una cuota mensual de dos á cuatro reales. Por ahora será de cuatro reales.

Tendrán derecho á recibir los impresos que la *Sociedad* publiquere y á asistir á todas las juntas que tuvieran efecto.

VI.—La junta directiva (que radicaré en Madrid) se compondrá de un Presidente, seis Vicepresidentes, veinticuatro vocales y cuatro secretarios.

De ésta junta saldrá el Comité ejecutivo, compuesto de un presidente, tres vocales y el secretario primero.

VII.—Los cargos de la directiva se renuevan por mitad cada año.

VIII.—La Sociedad realizará su misión por medio de un periódico (su órgano), folletos, libros, conferencias, juntas de socios y reuniones públicas.

IX.—La Sociedad admite los donativos que las personas piadosas y patrióticas quieran hacerle para mejor conservación de sus fines.

X.—La Sociedad podrá constituir delegaciones y establecer corresponsales en provincias.

XI.—El emblema de la Sociedad es un negro con una rodilla en tierra, las manos atadas por una cadena y en actitud suplicante.—Por la Junta directiva, *Rafael M. de Labra*.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

BERLIN 9.—Parlamento alemán.—El Sr. Lacker pronuncia un nuevo discurso contra la reforma arancelaria.

Combate enérgicamente los impuestos indirectos sobre los artículos de primera necesidad. Se muestra favorable á un impuesto moderado sobre el tabaco.

Critica el sistema de Hacienda en general de Alemania y sostiene que el Parlamento vota los ingresos del presupuesto de un modo aparente y nunca de un modo real.

LONDRES 10.—Se confirma la noticia de que el cólera hace bastantes estragos.

PARIS 10.—Hoy se ha vuelto á reunir la comisión del Senado sobre el proyecto de ley relativo al Consejo de Estado, dejando aprobado el dictamen.

PARIS 16.—La embajada china que va á Madrid dejará establecida en esta capital una legación permanente, cuyo personal será compuesto de súbditos del celeste imperio.

El nuevo cónsul de China en la Habana que según el tratado deberá ser precisamente natural de China, irá á Madrid antes de tomar posesión de su cargo, con objeto de ponerse de acuerdo con el Gobierno español, sobre la cuestión de los coolies.

BERLIN 10.—Continúa en el Reichstag (Parlamento alemán) la discusión sobre los proyectos económicos del príncipe de Bismarck.

Se cree que serán estos aprobados.

ROMA 20.—Los periódicos de esta mañana dicen que el estado de Garibaldi inspira bastante cuidado.

LONDRES 10.—El periódico *Standard*, en su número de esta mañana, dice, con referencia á telegramas de la India inglesa, que ante ayer y ayer han continuado las negociaciones de paz entre el emir del Afghanistan Yacub-Khan y el mayor del ejército inglés Cavgnari.

Dichas negociaciones han llegado ya á un acuerdo, según el cual el emir del Afghanistan cede á Inglaterra los desfiladeros de Khojak, Kybe y Kurun, quedando establecida así la frontera estratégica de la India que se proponía adquirir el Gobierno británico.

VIENNA 10.—El príncipe de Battemberg, elegido para el trono de Bulgaria, es esperado en Tirnova procedente de Livadia, donde debe llegar hoy con objeto de dar las gracias al czar de Rusia por lo que ha hecho en favor de la emancipación del pueblo que va á regir.

PARIS 10.—Ayer cesaron las huelgas en los departamentos del Norte, pero continúan en el del Ródano.

CONSTANTINOPLA 10.—El Gobierno turco ha consentido en entablar negociaciones directas con el de Grecia á propósito de todas las cuestiones pendientes.

Es inexacto que el Gobierno turco acepte en principio una conferencia.

Los embajadores de las grandes potencias tendrán que intervenir si sobreviene un desacuerdo entre los comisionarios encargados de fijar los límites de la Rumelia que marcharán el lunes próximo para desempeñar su misión.

Cartas de Filipópoli dicen que se hacen preparativos para la evacuación.

**NOTICIAS GENERALES.**

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Gaucin sobre corte de siete quegigos.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que no procede admitir la demanda presentada por don Gregorio Angulo contra una real orden expedida en 5 de Junio de 1878 por el ministerio de Hacienda, relativa á una sustracción de fondos hecha al recaudador de contribuciones de Arbó, D. Juan Manuel Alvarez.

El ministro de la Gobernación conferenció esta madrugada con el presidente del Consejo de ministros.

Anoche concurren, como de costumbre, los señores marqués de Torneros y gobernador de Madrid al departamento de Gobernación, en donde conferenciaron con el Sr. Silvela.

Se habló mucho de elecciones municipales: ni una palabra de subsistencias.

Anoche se decía que el Consejo que se celebrará el lunes bajo la presidencia de D. Alfonso, tendrá gran interés político.

Los moderados no ocultan sus esperanzas de llegar al poder si sobreviene una crisis, como es de esperar, á poco de constituir el Congreso.

Ayer, en la constitución de mesas, recorrió los colegios del distrito del Congreso el Sr. Carreño, visitador general del ramo de consumos.

Es de presumir que los matuteros anden autorizados.

Indicase á un oficial del ministerio de la Guerra para mandar una de la brigada de este distrito.

Anoche se hablaba de una falsificación de documentos del Estado. Ignoramos el fundamento de la noticia, que no hemos podido comprobar en los centros oficiales.

Uno de los guardias civiles que formaban la escolta que ayer tarde acompañaba al príncipe Rodolfo, al llegar junto á la Puerta de Hierro, en la Moncloa, fué despedido por el caballo que montaba, quedando muerto en el acto.

Los generales Reina y Gasset pasarán al Consejo de Estado, indicándose para una de estas vacantes, á uno que ha sido capitán general de una de las provincias de Andalucía.

El general á que nos referíamos en una de nuestras noticias de ayer, es el Sr. Casola, quien, según los últimos telegramas recibidos de Granada, se encontraba mejor de su enfermedad. El vómito no se ha repetido.

Los datos oficiales recibidos anoche, respecto al resultado de la elección de mesas, es el siguiente:

Madrid.—Presidentes adictos, 46; de oposición, 4.

Secretarios adictos, 154; de oposición, 46.

Son adictas, en su totalidad, las mesas de Albacete, Alicante, Búrgos, Bribiesca, Cáceres, Naval Moral, Plasencia, Cádiz, Aguilar, Lucena, Montoro, Córdoba, Rambla, Gerona, La Carolina, Ponferrada, Sahagún, Lérida, Navalmoral, Falset, Gandesa, Tortosa, Albuñol, Baza, Guadix, Loja, Orgiva, Alcazar y Ciudad-Real.

Intervienen por las oposiciones todas las de Tarifa, Huelva, Leon, Aranjuez, Soria y Zaragoza.

Doce mesas adictas en su totalidad, y otras 12 intervenidas en Granada.

Y 4 adictas, y una intervenida en Reus.

Estas son las únicas noticias recibidas en los centros oficiales hasta las tres de esta madrugada.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Rafael M. de Labra, ha sido nombrado miembro de la Sociedad de legislación comparada de París.

La *Union* ha sido absuelta de su última denuncia. Felicitamos al colega por resultado tan satisfactorio.

La redacción y administración de nuestro apretado apreciable colega *Los Debates*, se ha trasladado á la calle de Recoletos núm. 17, piso primero, interior.

Se ha organizado en Madrid una sociedad de socorros sanitarios, cuyo objeto es facilitar al público toda clase de servicios mediante suscripción ó el pago de honorarios.

Los de esta sociedad asistirán en visitas domiciliarias, consultas, suministros de medicamentos y cuantos auxilios facultativos urgentes se reclamen, para cuya atención habrá un médico de guardia en el local Centro de la Sociedad.

Los partidos avanzados de Alicante se han dirigido al gobernador de la provincia pidiendo la suspensión de las elecciones en vista de que las listas electorales contienen gran número de errores graves que, de no corregirse, les pondrá en el caso de no acudir á las urnas.

La próxima cosecha de cereales en Francia se presenta más halagüeña de lo que se veía; pues la temperatura ha sufrido un cambio muy favorable para los campos.

El Sr. Lopez Ayala es el candidato que apoyará la mayoría de diputados conservadores para la presidencia del Congreso.

Hace días fué escamoteado á un amigo nuestro en el café de la plaza de Matute, un reloj, el cual no apareció por haberlo hecho pasar, á lo que parece, el ratero diestramente á otras manos. Fué conducido á la prevención.

En la isla de Menorca descargó en uno de estos últimos días una lluvia verdaderamente torrencial, mezclada de pedrisco, que ocasionó grandes daños en diversas comarcas, y en otras cayó con tanta abundancia la nieve, que impidió el tránsito por muchos caminos y en muchas localidades.

Las carreras de caballos verificadas ayer tarde, atendiendo á lo despacible del tiempo, estuvieron bastante concurrencias y animadas.

Los caballos que lograron los premios fueron *Pepe Hillo*, vencedor en la primera carrera; *Pagnotte*, propiedad del duque de Fernan-Núñez, en la segunda; en la tercera alcanzó la victoria *Baron* del Sr. Aladro; en la cuarta *Cabeçilla* de don Ramon Lorite, y en la quinta *Travador* del señor Davies.

Los productos recaudados en esta capital en el día de ayer por arbitrios sobre artículos de consumo, ascendieron á 54.919'53 pesetas.

En breve comenzará la construcción de nuevas casas en los barrios del Pacífico, de Argüelles y de Chamberí.

Ha sido nombrado, en la vacante ocasionada por fallecimiento de D. Laureano Arrieta, vocal de la comisión de Código, D. Alejandro Groizard.

Hemos recibido el último número de la *Revista Europea*, que como los anteriores publica trabajos muy interesantes.

La compañía del ferro-carril de Norte ha rebajado sus tarifas para el arrastre de trigo y harinas.

El precioso teatro del Prado, construido hace dos años próximamente en Tarrasa ha sido presa de las llamas, quedando reducido á cenizas por completo.

En breve aparecerá un nuevo periódico titulado *El Independiente*.

**MOVIMIENTO CIENTIFICO.**

**LAS VELADAS LITERARIAS DEL ATENEO.**

No asistimos anoche desde el principio á la lectura dada en el Ateneo por el Sr. Cañete; pero, por lo que pudimos oírle, bien nos será lícito afirmar que sus facultades de poeta culto y académico, ya conocidas y reveladas en algunas de las poesías que escuchamos y fueron aplaudidas, quedaron oscurecidas al lado de las muestras de intolerancia y despecho que dió leyendo una poesía *A los ideales* (según creemos), en la cual ceró contra los defensores del progreso y de las

nuevas ideas, que, mal que pese al poeta y á sus correligionarios, están haciendo y han de hacer en poco tiempo lo que en muchos siglos de imperio absoluto y exclusivo de los ultramontanos no ha podido, querido ó sabido hacerse en pró de los intereses verdaderamente humanitarios y caritativos.

Ir á un centro eminentemente libre y progresivo como el Ateneo, en lo cual se diferencia, por fortuna suya y de la ciencia, de las Academias oficiales, tan estacionadas como inútiles, á lanzar una serie de injurias y denuestos contra los pensadores modernos, es verdaderamente inculcable. Y no se diga que la súplica anticipada que hizo el Sr. Cañete á los socios que disintieran de sus opiniones para que le dispensaran un poco de tolerancia, disculpa su extraña conducta; porque si la tolerancia puede y debe otorgarse á todo el mundo (según nuestra doctrina, no la del Sr. Cañete), es para la propaganda de todas las ideas sinceramente profesadas, no para el insulto y la difamación, hecha, sobre todo, en lugar, tiempo y forma que no toleran la réplica inmediata y oportuna de los agredidos. ¿Qué no dirían el Sr. Cañete y los suyos si á la Juventud Católica fuera un poeta racionalista (puesto caso que se le invitara) á leer un trabajo en verso ó prosa en que, tratándose de los viejos y muertos ideales, entre otros disparates, se blasfemara de Dios y de los santos y se hablara de soberbia, de ambición, de concupiscencia y de torpes apetitos como móviles de la conducta, del estólido é imbecil rebaño de los creyentes? Pues cosas análogas y tan cultas como éstas, aunque dichas en períodos académicos, ha leído de un modo declamatorio el Sr. Cañete, y no queremos creer que lo haya hecho para congraciarse así con ciertos correligionarios suyos, que no le perdonarían el haber descendido hasta el Ateneo, que comparan con las casas de juego y de prostitución, si no les ofrecía la composición final á guisa de función de desagravios.

Desde luego el Sr. Cañete puede jactarse de haber sido el único en el género desde que se inauguraron las veladas literarias, favorecidas por poetas como Campoamor, Zorrilla, García Gutiérrez, Nuñez de Arce, Grilo, Velarde, Palacio, Navarrete, Campillo, Blasco, y otros no menos aplaudidos.

**HABLILLAS.**

**DAME PAN...**

Los tiempos que atravesamos y los Gobiernos que nos atraviesan, se han puesto de acuerdo para que sea una sola la aspiración de los españoles, y ¡diantre! lo han conseguido.

Ya no tenemos todos más que un solo deseo: el de tener pan; una sola protección: la de comer pan; uno solo es el lema de la bandera de cada uno: "Que me den pan..."

Nuestro porvenir se escondía hasta hace poco entre los bancos del Congreso, ó entre las colgaduras de la Presidencia del Consejo. Hoy el porvenir está metido en el horno, es decir, dentro de una tahona.

Estos meses pasados pedíamos la gollería de un buen Gobierno.

Ahora, si nos dan pan, sufriremos resignados el Gobierno que nos quieran ofrecer.

Ha venido, pues, el tío Paco con la rebaja.

Es decir, con la rebaja de nuestros deseos, pero con la subida del pan.

Y la gente pide con razon.

A fuerza de decir por ahí que los Gobiernos son los padres de los pueblos, los ciudadanos hemos llegado á creer que somos, en efecto, hijos de los señores ministros, y aquí nos tiene usted convertidos en chiquillos mal criados, lloriqueando, con la cara sucia, y poniendo en música la frase "¡yo quiero pan, yo quiero pan!"

Y lo que es ese coro no se ahoga con las notas del otro inventado por *La Política*, con el célebre

¡Va, bien va, bien va!

La prueba es que nos han oído los ayuntamientos, que son nuestros segundos padres, y se han metido á tahoneros, ofreciéndonos un pan que es más barato, pero que es peor, lo cual se presta á serias consideraciones, que quiero dejar en el tintero para no ponerme grave.

Si tras de no tener pan se nos va el buen humor... ¿qué va á ser de nosotros?

Quedamos, pues, en que no hay pan, y en que abrigamos la esperanza de que escasee más todavía.

Resignémonos. La Providencia vela por nosotros, y cuando permite que suba el precio del pan y que se abaraten las trufas del Perigord, ya sabe lo que se hace.

Quizá esté próximo el día en que el pan, que hoy es el jamon de los pobres, llegue á ser manjar de lujo en la mesa de los ricos, y tengan éstos á su vez que cedernos el jamon de Westfalia y la jugosa ternera gallega.

Consolados, padres infelices; la época anunciada por el poeta del pueblo en aquel cantar que dice:

Cuándo querrá Dios del cielo que la tortilla se vuelva... está próxima.

La tortilla va á volverse; el pan va á ser el alimento más aristocrático; las conservas de casa Pecaasting van á venderse á real la pieza por las calles.

Dispongámonos á comer á todo pasto pavo con trufas.

Lo peor de todo es que no hay más remedio sino pasar la época de la transición, que es la peor en todas las cuestiones.

Hasta tanto que venga el jamon, ¿cómo nos las componemos, si ya no tenemos pan? ¡No sea cosa que nos muramos mientras se arregla eso.

Porque lo de ganar el pan con el sudor de la frente, ya ha llegado á ser una hipérbole; como!

no se sude á cubos, quién es capaz de reunir trabajando la cantidad necesaria para llevar á casa el pan nuestro de cada día! ¿Se nos echa encima la abolición de los ganapanes!

¡Ay! Si el ayuntamiento nos quisiera de veras, lo que debería darnos no es pan, sino salchicha de esa que regalaban en los veranos.

Bien mirado, ¿qué diferencia habrá en el próximo ejercicio entre los perros y nosotros? ¿No van á contribuir también á las cargas del municipio pagando 5 rs. mensuales de contribución?

En fin, Dios proveerá, como dijo el otro.

Lo que el Gobierno debe hacer, si, como suponemos, está interesado en que esto siga como está, es buscar pan, si no prevenimos una transformación en nuestra sociedad.

Las gentes dirigirán sus oraciones al dios Pan, que, como se sabe, no está reconocido por la Iglesia.

Los tontos se avisparán, puesto que no tendrán su favorita comida "pan con pan."

Los duelos que el Gobierno nos causa serán mayores, que al cabo con pan ya se sabe que disminuyen.

La aristocracia se transformará, siendo solo nobles los Pan-cráticos y los Pan-talones.

Habrà que restablecer el Pan-teon nacional, cosa costosa y ocasionada á trastornos.

Y será, en fin, imposible vivir en un país donde de tal manera se modifiquen las condiciones sociales.

Créanos el Gobierno.

No haya si no quiere política liberal, que eso es pedir peras al olmo.

Haga siquiera, de conformidad con lo que la época exige, política de mendrugos.

Y dénos pan y llámenos adictos, que es todo lo peor que puede llamarnos.

**BOLSA.—COTIZACION OFICIAL.—MAYO 10.**

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		Alza...	Baja...
	Del 9.	Del 10.		
Renta perpétua 3 por 100.	15 27	15 25	>	25
Idem fin de mes.	15 025	15 275	>	
Idem fin del próximo.	15 325	0000	>	
Pequeños.	15 20	00 00	>	
Renta perpétua exterior.	00 00	16 10	>	
Pequeños.	00 00	00 00	>	
Deuda amortizable 2 por 100.	35 10	35 10	>	
Pequeños.	00 00	32 85	>	
Idem exterior.	00 08	00 00	>	
Bonos del Tesoro.	91 30	92 00	>	20
Idem segunda emisión.	00 00	00 00	>	
Idem cantidades pequeñas.	91 90	91 80	>	
Resguardos Caja Depósitos.	00 00	00 00	>	
Cédulas del B. H.—7 por 100.	00 00	102 60	>	
Idem ídem 6 por 100.	95 60	00 00	>	
Oblig. del Banco y Tesoro.	96 75	00 00	>	
Idem en pequeñas.	96 20	96 25	>	
Idem serie exterior.	96 20	95 25	>	
Idem en pequeñas.	00 00	95 25	>	
Carpetas del Tesoro sobre producto de Aduana.	94 90	95 00	>	10
Idem ídem en pequeñas.	92 00	92 40	>	
Obras públicas 1858.	00 00	00 00	>	
Ferro-carriles.	29 80	29 80	>	
Banco de España.	275 00	277 00	>	200
Londres, 90 días fecha.	48 05	48 00	>	05
París, 8 días vista.	5 00	5 00	>	01

¡BOLSA.—Quedó anoche el consolidado á 15,225 al contado, 15,25 fin de mes, y 15,35 al próximo operaciones.

**DIARIO RELIGIOSO.**

SANTO DEL DIA. San Mamerto, obispo, y San Francisco Jerónimo.

CULTOS. Cuarenta horas en Monserrat, donde termina el novenario de Nuestra Señora de los Desamparados, siendo oradores D. Mariano Yagüe y D. Ramon Garamendi. También terminan en San Ginés las funciones al Santísimo, y predicarán D. Gregorio Benitez y D. Sebastian Urta. Finaliza la de San José en las Niñas de Leganés, predicando D. Pedro Martín y D. Ignacio Villala.

En San Antonio del Prado se hace función á Ntra. Sra. de Copacavana; dirá el sermón D. Manuel Menendez. En las Descalzas á la Virgen del Milagro hará su elogio el Sr. Uribe; por la tarde predicará D. Vicente Fernandez, y en Santiago á la Fuencisla será orador D. Demetrio Lamez. En Cañizares habrá función á San Francisco de Jerónimo; será panegirista el padre Parrondo. Prosigue la novena de San Pascual en su iglesia, predicando el Sr. Ortega. En San Isidro la del titular, será orador D. Nicolás Alarcón. Por la tarde habrá ejercicios con sermón, que dirá en los Servitas, D. Juan Garcia Perez; en las Arrepentidas, D. Sebastian Iturralde, y en el Carmen, otro señor.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, y de la Fuencisla en Santiago.

SANTO DEL LUNES. Santo Domingo de la Calzada.

CULTOS. Cuarenta horas en Santiago, donde empieza la anual novena á San Juan Nepomuceno, con misa mayor y panegirico que dirá el padre Pompilio. Empiezan las Flores de María, en San Ginés, predicará el Sr. Vigier; en el Hospicio, el padre Pardo; en la Visitación, el Sr. Vilaseca; en las Recogidas, D. Juan Moreno; en los Donados, D. Mariano Yagüe; por la noche en el hospital del Carmen, el Sr. Cano; en el Olivar, D. Benito Luna; en Santiago, D. Federico Perez. Continúa la novena de San Isidro en su iglesia, será orador el Sr. Garamendi.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat y en la escuela Pia de San Fernando.

**ESPECTACULOS PARA HOY.**

APOLO.—A las nueve.—Robinson.

CIRCO DE RIVAS.—A las ocho y media.—La almoneda del diablo.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Llovido del cielo.—Ni tanto ni tan poco.—La mujer del escribano.

ESLAVA.—A nueve.—Sensitiva.—Marina.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Gallo y gallina.

CIRCO DE PRICE.—A las cuatro y media.—y á las ocho y media.—Variada función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la dirección de M. W. Parish; en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

BUFITOS-MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—A las cuatro y media.—Hambre, amor y sordera.—Don Perlimplin y Cucharon.—Paz, guerra y concordia.

# EL TRIBUNO

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO DE LA MAÑANA.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PLAZA DEL REY, 5, BAJO.-MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION EN LA PENINSULA Y ULTRAMAR.

Madrid.....	trimestre.. 17 rs.	Provincias..	trimestre.. 20 rs.	Ultramar, trimestre..... 60 rs.	La correspondencia se dirigirá a D. Calisto Ariño, Administracion de El TRIBUNO, Plaza del Rey, 5, bajo	
	semestre.. 32 "		semestre.. 38 "			Europa, trimestre..... 60 "
	un año..... 60 "		un año..... 60 "			En los demás Estados.. 80 "

### CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES.

CATALUÑA (Barcelona): Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 5, y 9.  
 ZARAGOZA: D. Francisco Francés, Coso, 104, La Saldubense.  
 HUESCA: D. Jacobo María Pérez, calle del Coso, librería.  
 ALICANTE: D. José Marcell y Oliver, San Fernando, 20, imprenta.  
 SEVILLA: Sres. Hijos de Fé, Sierpes, 84, librería nacional y extran.

MÁLAGA: Sres. Hijos de D. José García Taboadela, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.  
 MURCIA: D. J. M. Alcalde y Fonseca, Principe Alfonso (antes Tra-peria), principal del café Oriental, Agencia general consultiva de negocios.

**POMADA TANICA ROSADA**, recomendada por los médicos para devolver en poco tiempo a los cabellos blancos su color primitivo. Precio, 6 francos.—Por mayor: Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid.—Filliol, 47 rue Vivienne, Paris.

**PETRÓLEO DE 1.<sup>a</sup>**—Lata 59 reales, sin ella 58; puesto a domicilio.

Lope de Vega, 8.

**LA COMPETIDORA**.—Fábrica de jabones, establecida en Arbancon (Guadalajara). Este nuevo establecimiento cuenta con poderosos medios de fabricacion, y sus géneros compiten con todos los de su clase, tanto en calidad como en precio.

**FÁBRICA DE LIBROS RA-YADOS**, encuadernaciones de todas clases y Litografía de Victoriano Roncero, plaza del Progreso, número 17.

**CALLISTA**.—Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

### ¡A ENGORDAR!

Ni el Aceite de hígado de bacalao, ni la Deliciosa Revalenta Árabe, ni ninguno de los específicos que la industria pregona, puede compararse con las espléndidas y suculentas comidas que sirve la económica casa establecida en la calle de Tetuan, núm. 15, y que ha sido objeto de grandes reformas.—Servicio esmerado.—Cubiertos a precios ínfimos.—Abonos mensuales baratísimos.—Cocina limpia y selecta.

**AVISO IMPORTANTE**.—A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á Medics, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

**EN LA CALLE DE BELEN**, 5, último piso izquierdo se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

**SE VENDE UNA MAGNÍFICA** máquina autográfica, nueva, á mitad de su precio. Informarán en la Administracion de este periódico.



## AGUAS SULFUROSAS SALINAS FRIAS DE PARACUELOS DE GILOCA (ZARAGOZA).

UN SOLO MANANTIAL 30.000 LITROS DE AGUA POR HORA EN LOS

### BAÑOS NUEVOS (PROPIETARIO, D. JAIME CORTADELLAS.)

Recomendamos á los señores bañistas no se dejen sorprender por malas inteligencias, pues su abundante manantial, y precios de hospedaje, no tienen rival.  
 Primera clase: Cubierto y habitacion, 28 rs.  
 Segunda clase: Cubierto y habitacion, 20 rs.  
 A la llegada de todos los trenes, en la estacion de Calatayud están los coches de los baños nuevos. Se venden dichas aguas en Madrid en las principales farmacias.—Borrell, Puerta del Sol, 5, Ortega, Leon, 13, Font y Martí, Caballero de Gracia, 23, y su depósito central su propietario Jaime Cortadellas, Caballero de Gracia, 21, donde pueden tomarse cuantos informes se deseen.

Agua y Polvos dentifricos  
**DOCTEUR PIERRE**  
 de la Facultad de Medicina de Paris  
 MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873  
 8, Place de l'Opéra, 8, Paris.  
 SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
**OREZZA**  
 Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico.  
 Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las  
**GASTRALGIAS - FIEBRES - CLOROSIS - ANEMIA**  
 y todas las enfermedades derivadas de  
**EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**  
 SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS  
 Por mayor: Depósito general, Pizarro, 15, Madrid.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO  
**JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT**  
 DE  
**BRIANT**  
 PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS  
 Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento peccoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.  
 Exácese el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.  
 Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

**ARBOLES FRUTALES DE ARAGON.**  
 EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TÍTULO, sita en Epila, á un kilómetro del ferro-carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades que se conocen en las clases de perales, melocotoneros, manzanos y alborgeros, de los mejores que produce la ribera del Jalon.  
 Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los compradores su embalaje y portes.  
 Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100.  
 Por cada 200 la del 4 por 100.  
 En adelante será convencional.  
 Quienes deseen más noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada posesion, ó á D. José Bernal, calle Jaime I, número 51, en Zaragoza.

**DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES**  
 Las Verdaderas y Legítimas  
**PILDORAS DE BLANCARD**  
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
 Por su Pureza e inalterabilidad  
 CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia, AYUDAN á la formacion de las jóvenes,  
 FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, etc.  
 Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.  
 Pharmacien, 40, r. Bonaparte, Paris.

**TARJETAS DE VISITA**  
 bien impresas y en excelente cartulina, á 4 rs. el ciento. Calle de la Luna, 42, litografía.

Incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre  
**COSMYDOR**  
 Depósito General: 28, Rue Bergère, Paris.  
 Por Mayor: CENTRO DE IMPORTACION, PIZARRO 15, Madrid.

**ACADEMIA DE DIBUJO.**  
 Y RESTAURACION DE CUADROS.  
 Calle de Segovia, número 27, piso 2.º izquierda.  
 Las horas que tiene establecidas esta Academia son de ocho á doce de la mañana, y los precios son sumamente económicos.

**PAPEL EPISPASTICO DE ALBESPEYRES**  
 El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.  
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES  
 Aviso importante:  
 Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma:  
 Deposito en todas las Boticas.

**LAS NACIONALIDADES.**  
 POR  
 F. PI Y MARGALL.  
 Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.  
 Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierdo; y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez, (sucesor de Eseribano), calle del Principe, 25.  
 OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS, CURADOS POR LOS CHIRRIOS ESPECIALES.  
 Aspirando el humo, puesto en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma J. ESPIC.)  
 Venta por Mayor J. ESPIC, 128, r. St-Lazare, Paris.  
 Y en las principales Farmacias de España: 21, la caja.

## FOLLETIN

### EL GATO NEGRO.

CUENTO POR EDGARD POE.

(DEL INGLÉS.)

la filosofía no se da cuenta alguna, y sin embargo, lo mismo que en la existencia de mi alma, creo yo que la perversidad es una de las primitivas impulsiones del corazon humano; una de las indivisibles y primeras facultades—ó sentimientos—que dan la direccion al carácter del hombre. ¿Quién no se ha sorprendido cien veces ejecutando una accion insensata ó vil por la sola razon de saber que debía no cometerla? ¿No tenemos una perpétua inclinacion, á pesar de la excelencia de nuestro juicio, á violar lo que es la ley, simplemente porque sabemos que es la ley?—Pues este espíritu de Perversidad, como he dicho, vino á causar mi pérdida final. Era este deseo ardiente, insondable, del alma, de torturarse ella misma, de violentar su propia naturaleza, de hacer el mal por el sólo amor del mal; quien me empujaba á continuar, y finalmente, á consumar el suplicio que habia infligido al inofensivo animal. Una mañana, á sangre fria, le eché un nudo corredizo al cuello, colgándole luego de la rama de un árbol... Le colgué con los ojos llenos de lágrimas; con el más amargo remordimiento en el corazon... Le colgué porque sabía que me

habia amado y porque conocia que no habia dado ningun motivo para mi cólera... Le colgué porque sabía que haciéndolo así cometia un pecado... un pecado mortal que comprometia mi alma inmortal, hasta el punto de ponerla más allá, si esto fuese posible, de la misericordia infinita del Dios todo misericordioso y todo ternura.  
 La noche que siguió á la ejecucion de este acto tan cruel, arrancóme del sueño el grito de ¡fuego! Las cortinas de mi cama eran presa de las llamas. Toda la casa ardia... Solo á duras penas escapámos del incendio mi mujer, un criado y yo. La destruccion fué completa. Toda mi fortuna fué devorada, y yo me entregué entonces á la desesperacion. No trato de establecer una relacion de causa á efecto entre la atrocidad y el desastre: por cima estoy de esta debilidad; pero estoy dando cuenta de una cadena de hechos, y no quiero descuidar un solo eslabon.—El día siguiente al incendio, visité las ruinas. Las paredes yacian por tierra, exceptuando una sola; y esta sola excepcion era un tabique interior poco grueso, situado casi en el centro de la casa, y contra el que se apoyaba la cabecera de mi cama. La fábrica habia resistido aquí, en gran parte, la acción del fuego; hecho que yo atribuí á que recientemente habia sido retocada. Alrededor de esta pared estaba un monton de gente, y algunas personas parecian examinar con una atencion viva y minuciosa una determinada parte. Las palabras raro! singular! y otras tales expresiones excitaron mi curiosidad. Me aproximé y vi, semejando á un bajo relieve esculpido sobre aque-

lla superficie blanca... la figura de un gigantesco gato. La imagen estaba trazada con una exactitud verdaderamente maravillosa... Y allí habia una cuerda alrededor del cuello del animal.  
 Desde luego, al ver esta aparicion, porque yo no podía menos de considerar aquello como una aparicion, mi asombro y mi terror fueron extremados. Pero al fin la reflexion vino en mi ayuda. Recordé que el gato habia sido colgado en un jardín adyacente á la casa. A los gritos de alarma este jardín habia sido inmediatamente invadido por la multitud y el animal debia haber sido arrancado del árbol por alguno y arrojado en mi cuarto por una ventana abierta. Esto debía haberse hecho con el fin de despertarme. La caída de las paredes habia comprimido la víctima de mi crueldad sobre el yeso recientemente puesto; luego la cal de este tabique, combinada con las llamas y el amoniaco del cadáver, habia producido la imagen tal cual yo la veía.  
 Aunque yo satisficiera así hábilmente á mi razon, ya que no por completo á mi conciencia, el hecho sorprendente que acabó de contar no por esos dejó de hacer en mi imaginacion una impresion profunda. Durante muchos meses no pude desembarazarme del fantasma del gato, y durante este periodo tornó á mi alma un semidolor, que parecia ser, pero que no era, un remordimiento. Llegué hasta deplorar la muerte del animal, buscando en torno mio, en los tabucos despreciables que entonces frecuentaba, otro favorito de la misma especie y de una figura semejante para sustituirle.

Una noche, estando yo sentado medio ido, en un chigre más que infame, atrájome súbitamente la atencion un objeto negro que reposaba sobre lo alto de uno de los inmensos toneles de gin ó de rom que componian el principal adorno de la sala. Hacía algunos minutos que miraba fijamente lo alto de aquel tonel, y lo que me sorprendia ahora era que aun no habia percibido el objeto situado encima. Aproximéme y lo toqué con la mano... Era un gato negro, un gato gordísimo, —al menos tan gordo como Pluton—á quien se parecia extraordinariamente, si se exceptúa un punto. Pluton no contaba un solo pelo blanco en todo el cuerpo: éste tenia una gran mancha blanca, pero de forma indecisa, que le cubria casi todo el pecho.  
 Apenas le hube tocado se levantó súbitamente, gruñó algo, poco, restregóse contra mi mano, y pareció contento de mi atencion. Esta era, pues, la verdadera criatura que yo buscaba. Propuse en seguida al propietario del chigre, comprarla; pero este hombre no la reivindicó... no la conocia, no la habia visto jamás. Continué mis caricias, y cuando me preparaba á volver á mi casa, el animal se mostró dispuesto á acompañarme. Le permití hacerlo, bajándome de vez en cuando y acariciándole conforme marchaba. Cuando llegó á casa, se encontró allí como en la suya y fué en seguida el gran amigo de mi mujer.  
 Por mi parte muy luego sentí que en mi se alzaba cierta antipatia contra él. Esto era lo contrario de lo que yo esperaba; pero yo no sé cómo ni por qué esto se verificó; su evidente cariño há-